

## PLAN DE ESTUDIO

### DE LA DIPLOMATURA ARTÍSTICA EN N INTERPRETACIÓN MUSICAL SOLISTA

---

#### 1. Denominación del Proyecto

1.1 Diplomatura Artística en Interpretación Musical Solista.

1.2 Certificación que emite: Diplomatura Artística en Interpretación Musical Solista.

#### 2. Información institucional

1. **Nombre completo de la Institución:** Conservatorio Superior de Música "Manuel de Falla"
2. **N° de CUE:** 020117300
3. **Dirección Institucional:** Gallo 238, CABA.
4. **CUIT:** (no corresponde)
5. **Barrio:** Almagro
6. **Comuna:** 5
7. **Código Postal:** 1172
8. **Teléfonos/Fax:** 4865-9005
9. **Correo electrónico:** equipodirectivocsmmf@buenosaires.gob.ar
10. **Página Web:** <https://cmfalla-caba.infed.edu.ar/sitio/>
11. **Presentación institucional:**

El Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla (CSMMF), fundado en 1919 como Escuela Municipal Nocturna de Música con el propósito de formar instrumentistas para la Banda Municipal de Música que fuera creada para el Centenario Argentino (1910), es la primera institución ciudadana en otorgar títulos docentes en música para todo el sistema educativo. En 1927, por Ordenanza N° 2472 pasó a denominarse Conservatorio Municipal. En calidad de tal comienza a otorgar títulos de Profesor y de capacitación profesional en los diversos instrumentos y en canto que son reconocidos a nivel nacional por Decreto Nacional N° 14.673/43. Posteriormente, en 1965 se aprobó un nuevo Reglamento General (Decreto 11449/65), como complemento necesario al también nuevo Plan de Estudios aprobado ese mismo año por Decreto 2838/65, constituyéndose como Instituto Superior.

A partir de los procesos de reforma educativa que se inician en la década de los 90 y, con motivo de la sanción de la Ley de Educación Superior N° 24.521, el CSMMF comienza en 1996, un proceso de transformación a fin de encuadrarse en las normativas de dicha ley, en su calidad de Instituto Superior no universitario. Dicho proceso se vio coronado por el Decreto 207/09, que establecía las normas de su estructura organizativa, gobierno y funcionamiento. Hoy, el CSMMF, fiel a su identidad de vanguardia y diversidad, se constituye como la única institución de enseñanza musical del país que alberga, además de su ciclo básico, carreras de nivel superior en jazz, música antigua, dirección de orquesta, dirección coral, música popular argentina, composición, etnomusicología, producción musical didáctica, canto y en diecinueve instrumentos; como también postítulos en música contemporánea e interpretación.

En su larga trayectoria formadora de destacados/as músicos/as instrumentistas, el CSMMF se ha transformado en una institución señera en el campo de la formación musical. Entre sus profesores/as siempre se han incluido importantes compositores/as, directores/as de orquesta e instrumentistas de las diferentes especialidades. Sin embargo, la creación de postítulos artísticos en interpretación solista y en música de cámara, vigentes desde 2001 a partir del Decreto 169/MCGC/2010 (modificatorio del Decreto 1586/GCBA/2001), representó el interés prospectivo de la institución en la profundización y especialización de prácticas musicales y tendencias estéticas de la

actualidad. Numerosos graduados/as se han especializado con un plantel docente de destacados intérpretes con una amplia diversidad de perfiles profesionales.

### **3. Identificación de los responsables directos de la aplicación del proyecto**

Prof. Marcos Puente Olivera. Director del Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla.

Prof. Sebastián Tellado. Secretario Académico del Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla.

### **4. Justificación de la necesidad y oportunidad de la propuesta formativa**

Esta Diplomatura Artística en Interpretación Musical Solista surge de la necesidad de actualizar la oferta formativa de la Institución, vigente según el Decreto 169/MCGC/2010 (modificatorio del Decreto 1586/GCBA/2001), promoviendo una profundización en la interpretación musical instrumental/vocal focalizada en el rol solista. Asimismo, esta formación superior ofrece actualizar saberes específicos en el campo de la interpretación musical referidos a la interpretación de obras por un/a músico/a que actúa como figura central, ya sea sin acompañamiento o con acompañamiento orquestal o de conjunto de cámara, y que requiere un dominio técnico de alta complejidad, una profundidad interpretativa y autonomía artística. Este rol implica, además, un amplio conocimiento del contexto histórico y estilístico de las obras, así como una versatilidad en el repertorio -desde las obras canónicas de la música occidental hasta composiciones contemporáneas- haciendo énfasis en la producción argentina y latinoamericana.

La Diplomatura Artística en Interpretación Musical Solista se articula estrechamente con la Tecnicatura Superior en Interpretación Musical (diferentes instrumentos) y la Tecnicatura Superior en Interpretación Musical - Canto, brindando una continuidad académica y profesional para los/as estudiantes. Los conocimientos y saberes construidos, como también las capacidades y competencias desarrolladas en la Tecnicatura Superior proporcionan una sólida base que resulta fundamental para el enfoque especializado de esta Diplomatura Artística, complementando y expandiendo los conocimientos previos y ofreciendo una profundización en la interpretación solista, su repertorio, técnica y abordaje.

Las experiencias académicas y artísticas acumuladas en los veintitrés años de los Estudios Artísticos Profesionales de Postítulo en el instrumento elegido, Decreto 169/MCGC/2010 (modificatorio del Decreto 1586/GCBA/2001), permiten atender a los nuevos requerimientos de las prácticas musicales de la actualidad, entendiendo que los cambios prospectivos en la intervención social, y en la vida cultural y productiva en la Ciudad requieren de una formación específica que promueva una postura crítica y reflexiva respecto a la música y su relación con las artes.

La oportunidad de esta nueva propuesta en función de las demandas sociales se plantea a partir de una modalidad de cursado flexible y una organización curricular que permita la inclusión de intérpretes instrumentales/vocales de la Ciudad de Buenos Aires, pero también de otras provincias y países que deseen profundizar y actualizarse en las problemáticas técnicas, estéticas y performáticas propias de la interpretación musical solista. Por ello, la relevancia académica se cimienta sobre una diplomatura artística que propenda la construcción de un rol solista especializado tanto en la comprensión de las técnicas y recursos instrumentales/vocales y la comprensión cabal de los estilos musicales, como también en el uso e interacción de las tecnologías disponibles, la gestión de proyectos artísticos y el desarrollo de las competencias propias de lo performático. En tanto aporte creativo e innovador, la caja curricular se presenta a partir de seminarios, talleres y materias que colocan la interpretación musical solista como eje central de todas las especialidades instrumentales (flauta travesera, oboe, clarinete, fagot, trompa, trompeta, trombón, tuba, percusión, arpa, saxofón, violín, viola, violonchelo, contrabajo, piano, bandoneón, flauta dulce, guitarra, órgano, acordeón) y canto. De este modo, se plantea la interpretación como

campo epistémico, considerando a la interpretación musical no solo como una práctica artística, sino también como un ámbito de conocimiento y estudio académico. Esto implica un proceso de indagación e investigación donde el/la intérprete estudia, analiza, comprende y recontextualiza las obras musicales desde perspectivas teóricas-conceptuales y estilísticas que propenden el abordaje histórico y cultural, la exploración de técnicas instrumentales/vocales y un desarrollo crítico reflexivo sobre sus decisiones interpretativas. Esta propuesta curricular no solo responde a las transformaciones sociales y demandas laborales actuales en las industrias culturales y los modos de producción y circulación de la música de tradición escrita, sino que también se alinea con la misión del Conservatorio de brindar una educación musical inclusiva, de excelencia y relevante para el contexto actual. En este sentido, el Conservatorio Superior de Música “Manuel de Falla”, con su centenaria trayectoria y reconocimiento como institución decana en la formación musical, posee la infraestructura, los recursos tecnológicos y los/as especialistas necesarios para brindar a los/as estudiantes una formación de excelencia. Al día de la fecha continúa siendo la única formación artística especializada en la interpretación instrumental/vocal solista de la Ciudad de Buenos Aires y del país. Los diversos actores sociales y culturales de la Ciudad, como también el público y los diferentes niveles de la educación artística especializada se verán beneficiados con la presencia de intérpretes conocedores/as profundos de las técnicas y medios instrumentales/vocales en la actualidad.

## **5. Marco teórico que fundamenta la propuesta**

La interpretación musical solista es un campo que ha experimentado una notable expansión y transformación en la última década a partir del acrecentamiento de las investigaciones artísticas en música. Este ámbito abarca no solo la realización de obras musicales, sino también el desarrollo de una comprensión cabal de los contextos históricos, estilísticos y culturales en los que estas obras fueron concebidas (López Cano, 2020 y 2014; Chiantore, 2020). El enfoque contemporáneo de la interpretación involucra al intérprete en un proceso de investigación, reflexión crítica y recontextualización de la obra musical. Según Agamben (2011), lo contemporáneo en la música cuestiona la unidad de sentido del presente, lo que implica que la interpretación debe ser vista como un acto de creación y re-creación continuo, en diálogo con las circunstancias actuales. A su vez, las transformaciones en el campo de la interpretación musical exigen un abordaje que integre las técnicas tradicionales con nuevas metodologías, incluyendo la biomecánica y la tecnología musical aplicada. Esta integración no solo favorece la formación técnica de los/as intérpretes, sino que también promueve una comprensión más profunda y contextualizada de la música, abarcando desde la música clásica occidental hasta las composiciones contemporáneas y latinoamericanas (Bowen, 2008; Domenici, 2013; Palomino, 2021).

El enfoque epistémico de la interpretación musical solista que propone esta Diplomatura se alinea con las tendencias pedagógicas actuales, que consideran al intérprete no solo como un simple ejecutante, sino como un investigador activo, reflexivo y co-creador. Es esencial comprender este espacio de formación continua en relación con prácticas perceptivas y discursivas, promoviendo la transdisciplinariedad de las artes contemporáneas, influenciadas por la performance como transgénero. Este enfoque, presente en la organización curricular, facilita la reflexión sobre las prácticas artísticas desde la territorialidad, la noción de vanguardias simultáneas (Giunta, 2020), la performatividad (Hang y Muñoz, 2019; Taylor, 2015; Fischer-Lichte, 2011) y la notación musical (Burcet, 2017).

Uno de los aspectos medulares de esta propuesta curricular es su énfasis en la performatividad de la música, abarcando tanto los aspectos teóricos como prácticos de la interpretación solista. El concepto de performatividad, tal como lo define Fischer-Lichte (2011), refiere a la capacidad de la música para generar experiencias únicas e irrepetibles, que dependen no solo del texto musical, sino también de la interacción entre el intérprete, la obra y el público. En este sentido, la Diplomatura busca formar intérpretes capaces de construir y comunicar un discurso musical personal y significativo, que dialogue tanto con el repertorio tradicional como con nuevas formas de expresión musical. Asimismo, se plantea transversalizar la perspectiva de género y derechos humanos en consonancia con los

marcos normativos actuales de cara a la promoción y adquisición de saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas no sólo sobre el cuidado del propio cuerpo y la valoración de las emociones y sentimientos, sino también frente a las relaciones interpersonales, el ejercicio de derechos, la valoración positiva de la diversidad y la no discriminación y equidad de trato y oportunidades para todas las identidades.

El abordaje de la técnica instrumental, su constante expansión (Lizarazu González, 2018; Nelson, 1999), la interacción con medios mixtos, así como la consideración de los contextos sociohistóricos y socioculturales de la producción sonora y musical, configuran un marco teórico-metodológico específico para la investigación artística (López Cano, 2020 y 2014; Chiantore, 2020).

El diseño curricular de la Diplomatura también se enfoca en el área de la investigación artística en música, la cual ha ganado relevancia en las últimas décadas. La investigación artística no se limita solo a la indagación teórica, sino que involucra un proceso de creación en el que el/la intérprete explora, experimenta y reflexiona sobre su propia práctica artística. Esto permite a los/as estudiantes desarrollar una postura crítica frente a la música y el arte sonoro, promoviendo la innovación y la originalidad en sus producciones artísticas. Además, se incluye la interpretación de conjunto camarístico, subrayando la importancia de desarrollar habilidades de colaboración y comunicación musical entre intérpretes, lo cual enriquece la experiencia interpretativa, la escucha crítico-reflexiva, la relación entre técnica y gestualidad, fomentando un diálogo artístico más profundo.

En suma, el énfasis en la performatividad de la interpretación solista, presente en todo el trayecto de esta Diplomatura Artística, culmina en un proyecto integrador que representa la convergencia y articulación de los distintos espacios curriculares junto con las prácticas formativas a partir de las búsquedas creativas individuales de cada estudiante. De este modo, se consolida una formación artística actualizada metodológicamente y contemporánea a las prácticas artísticas de nuestro país y el exterior.

## 6. Fuentes Documentales y/o Referencias bibliográficas

Agamben, G. (2009). *¿Qué es ser contemporáneo?* En "Desnudez". Bs. As.: Adriana Hidalgo

Aharonian, C. (2012). *Hacer música en América Latina*. Montevideo: Ediciones Tacuabé.

Belén P. (2019). *Arte y conocimiento. La dimensión epistémica del proceso artístico en la contemporaneidad*. Revista Humanidades, vol. 9, N° 2. Universidad de Costa Rica.

Bowen, J. (2008). *La Práctica de la interpretación frente al análisis de la interpretación. ¿Por qué deben estudiar interpretación los intérpretes?* En: Quodlibet 41: 81-97 [https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/45529/practica\\_bowen\\_QB\\_2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/45529/practica_bowen_QB_2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Burcet, Ma. I. (2017). *Hacia una epistemología decolonial de la notación musical*. En: Revista Internacional de Educación Musical. N° 5. ISSN: 2307-4841

Chiantore, L. (2021). *Malditas palabras*. Barcelona: Musikeon Books.

Chiantore, L. (2020). *Retos y oportunidades en la investigación artística en la música clásica*. En: Quodlibet No. 74, 55-86. <https://erevistas.publicaciones.uah.es/ojs/index.php/quodlibet/article/view/775>

Danto, A. (1999). *Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia*. Barcelona, España: Paidós.

Domenici, C. (2013). "La performance musical y la crisis de autoridad: cuerpo y género". Revista Interfaces, Número 18 Vol 1

- Fischer-Lichte, E. ([2004] 2011). *Estética de lo performativo*. Madrid: Abada Editores.
- Fischer-Lichte, E. (2003). *Experiencia estética como experiencia umbral*. Frankfurt: Suhrkamp Verlag.
- Giunta, A. (2020). *Contra el canon. El arte contemporáneo en un mundo sin centro*. Bs. As.: siglo veintiuno editores.
- Hang, B; Muñoz, A. (comps.) (2019). *El tiempo es lo único que tenemos. Actualidad de las artes performativas*. Bs. As.: Caja Negra Editora.
- Lizarazu González, H. (2018). *Extended Performer: evolución y cambio de rol del intérprete musical hacia una música expandida*. Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas 14 (1): 115-127. <http://doi.org/10.11144/javeriana.mavae14-1.epey>
- López-Cano, R. y San Cristóbal, U. (2020). «*Investigación artística en música: Cuatro escenas y un modelo para la investigación formativa*». Quodlibet No. 74, 87-116. <https://erevistas.publicaciones.uah.es/ojs/index.php/quodlibet/article/view/777/372>.
- López Cano, R. y San Cristóbal Opazo U. (2014). *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Fondo para la Cultura y las Artes de México e la Escola Superior de Música de Catalunya.
- López-Cano, R. (2018). *Música Dispersa. Apropiación, influencias, robos y remix en la era de la escucha digital*. Barcelona: Musikeon Books.
- Matthews, W. (2022). *El instrumento musical. Evolución, gestos y reflexiones*. Madrid: Turner
- Nelson, P. (1999). "El ciborg musical". En "Música y nuevas tecnologías: perspectivas para el siglo XXI" de Eduardo Reck Miranda, 69-83. Barcelona: L'Angelot.
- Palomino, P. (2021). *La invención de la música latinoamericana. Una historia transnacional*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Rancière, J. ([2000] 2014). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Bs.As.: Prometeo Libros.
- Schifres, F. (2015). *Los desafíos epistemológicos de la cognición corporeizada a la pedagogía musical*. En "La Instancia de la Música". Santiago de Chile. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- Taylor, D. (2015). *Performance*. Bs. As.: Asunto Impreso Ediciones.
- Wolff, F. (2022). *¿Por qué la música?* Bs.As.: Gong Producciones.

### **Legislación y normativa**

- Ley N° 24.521/95. Nacional de Educación Superior. Promulgada parcialmente: 7 de agosto de 1995. B. O. 28204.
- Ley N° 26.058/ 2005. Nacional de Educación Técnico Profesional. 7 de setiembre de 2005. B. O. N° 30735.
- Ley N° 26.150/2006. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. 24 de octubre de 2006. B.O. N° 31017.
- Ley 26.206/2006. De Educación Nacional. 28 de diciembre de 2006. B. O. N° 31062.
- Ley 2110/2006. Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9 de noviembre de 2006. BOCBA 2569 del 20/11/2006.

Resolución N ° 45/2008/CFE. Por la cual se aprueba el documento: Lineamientos curriculares para la educación sexual integral. 29 de mayo de 2008.

## **7. Propuesta curricular**

### **a) Denominación del proyecto**

Diplomatura Artística en Interpretación Musical Solista.

### **b) Certificado/Título que otorga:**

Diplomatura Artística en Interpretación Musical Solista.

### **c) Referencial de Ingreso**

C1. *Nivel de la trayectoria formativa:* Superior

C2. *Área/Modalidad:* Artística

C3. *Titulación de base con la que articula:* Tecnicatura Superior en Interpretación Musical -(distintos instrumentos), Tecnicatura Superior en Interpretación Musical – Canto, de nivel superior, o bien titulación docente o universitaria con especialidad en instrumento o canto, obtenidos por instituciones regidas por la Ley N° 24.521/95.

### **d) Duración total en horas cátedra y en horas reloj y duración en años**

- Duración total en horas reloj: 464 hs
- Carga horaria total en horas cátedra: 696 hs
- Duración en años: 2 años

### **e) Perfil del egresado**

Los egresados y las egresadas de la Diplomatura Artística en Interpretación Musical Solista son profesionales con capacidades para desempeñarse en el campo socio - cultural y de las industrias culturales como:

- Intérpretes especializados/as en técnicas y recursos instrumentales/vocales de la música de tradición escrita.
- Instrumentistas solistas, integrantes de grupos de cámara, integrantes de orquesta con perfil de jefe de sección y solistas.
- Intérpretes musicales vinculados a la investigación artística instrumental/vocal solista.
- Profesionales responsables con compromiso social y pensamiento crítico, y como actor social de la cultura.
- Asesores y asesoras en equipos interdisciplinarios de diseño de proyectos de investigación artística.
- Participantes en equipos de producción de espectáculos y registros sonoros.
- Participantes en equipos interdisciplinarios para el diseño de proyectos artísticos y de divulgación.
- Asesores y asesoras en planificación de proyectos de gestión cultural.

### **f) Finalidades y objetivos generales de la propuesta**

En consonancia con el marco teórico expuesto y la justificación de actualización de la propuesta curricular, se proponen:

#### **Finalidades formativas del proyecto**

- Promover una profundización de los saberes y habilidades construidos en la Tecnicatura Superior en Interpretación Musical (*instrumentos*) y Tecnicatura Superior en Interpretación Musical – Canto.
- Promover las capacidades y competencias para la interpretación y recreación de obras musicales a partir de una comprensión integral de las concepciones estéticas y problemáticas contemporáneas de la interpretación solista.

- Favorecer una formación musical integral y especializada en las diversas estéticas y poéticas de la música instrumental y vocal a partir del acercamiento a las principales manifestaciones musicales de la música de tradición escrita.

### **Objetivos generales de aprendizaje**

- Desarrollar competencias técnico-musicales, expresivas y profesionales para la participación en grupos musicales y la producción de espectáculos.
- Desarrollar de destrezas y competencias técnicas del repertorio instrumental y vocal.
- Comprender el lenguaje musical en función de los recursos estilísticos e interpretativos propios de la música occidental de tradición escrita.
- Crear y participar de ensambles instrumentales, vocales y orquestales para interpretar y difundir la música escrita.
- Difundir la interpretación analíticamente informada basada en el conocimiento del lenguaje musical del siglo XXI y las diferentes técnicas instrumentales/vocales.
- Desarrollar la investigación artística en música sobre el repertorio, las técnicas instrumentales y las problemáticas de la interpretación en Latinoamérica y, particularmente, en Argentina.
- Comunicar y ofrecer a la comunidad seminarios, conciertos y recitales del repertorio instrumental y vocal.

### **g) Espacios curriculares y secuencia de implementación**

#### **ENFOQUE SOLISTA DE LA INTERPRETACIÓN MUSICAL**

##### **Materia/Asignatura**

##### **Propósito**

Este espacio curricular aborda las perspectivas conceptuales y prácticas específicas de la interpretación del repertorio solista. Se concentrará en aspectos clave de la interpretación que incluyen la técnica en función del sonido y el timbre, el estilo y el contexto histórico, proporcionando a los estudiantes una comprensión profunda y práctica de la interpretación musical en diferentes repertorios. El propósito de este espacio es el desarrollo de capacidades y habilidades técnicas para la construcción del rol solista en la interpretación musical. Se busca que los/as estudiantes desarrollen una capacidad crítica y reflexiva sobre su propia interpretación, apoyada en una sólida comprensión histórica y técnica de las obras.

##### **Objetivos de aprendizaje**

- Interpretar y recrear obras musicales de variados estilos y contextos, abordando progresivamente mayor complejidad técnica y discursiva.
- Desarrollar un sistema referencial propio y coherente para la interpretación musical y que esté fundamentado en un análisis crítico y contextualizado.

##### **Contenidos mínimos**

El rol solista en la interpretación musical. Recursos para la construcción del marco referencial propio en la interpretación. Características discursivas y criterios interpretativos de obras con alta complejidad técnica en repertorios universales, con especial énfasis en argentinos y latinoamericanos. Estrategias y procedimientos de estudio en obras musicales de alta dificultad técnica y discursiva.

##### **Actividades prácticas formativas**

Lectura y análisis de obras musicales solistas del repertorio seleccionado. Estudio de obras musicales de alta complejidad técnica y discursiva. Construcción de un marco referencial propio para la interpretación. Presentaciones públicas en formato de concierto y audiovisual. Producción de narrativas interpretativas mediante el uso de TIC y la plataforma virtual de la institución.

**Carga horaria del espacio:** 64 horas reloj (h/r), equivalentes a 96 horas cátedra (h/c).

Docente: 32 h/r, equivalente a 48 h/c. Estudiante: 64 h/r, equivalente a 96 h/c.

##### **Bibliografía**

Chiantore, L. (2021). *Malditas palabras*. Barcelona: Musikeon Books.

- Fischer-Lichte, E. (2003). *Experiencia estética como experiencia umbral*. Frankfurt: Suhrkamp Verlag.
- López Cano, R. (2020). *La Música Cuenta*. Escuela Superior de Música de Catalunya en versión electrónica.
- Matthews, W. (2022). *El instrumento musical. Evolución, gestos y reflexiones*. Madrid: Turner
- Schechner, R. (2000). *Performance, teoría y prácticas interculturales*. Bs. As.: Libros del Rojas-UBA.
- Taylor, D. (2015). *Performance*. Bs. As.: Asunto Impreso Ediciones.

## **TÉCNICAS Y RECURSOS INTERPRETATIVOS EN EL REPERTORIO SOLISTA**

### **Materia/Asignatura**

#### **Propósito**

Esta asignatura se centra en la adquisición de saberes técnicos instrumentales/vocales y artísticos de obras musicales solistas de diversos estilos y contextos. El propósito de este espacio es favorecer el desarrollo de competencias técnicas propias del repertorio seleccionado por cada estudiante, como también el desarrollo de capacidades interpretativas con autonomía y solvencia discursiva.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Interpretar y recrear obras musicales del repertorio solista provenientes de diversas estéticas y contextos musicales, con un grado creciente de complejidad técnica y discursiva.
- Interpretar obras musicales a partir de un sistema referencial propio y coherente para repertorios solistas.
- Desarrollar diferentes herramientas y recursos técnicos y gestuales instrumentales/vocales.
- Analizar obras musicales complejas, tanto en repertorios solistas como en solista con orquesta, desarrollando una comprensión profunda de los aspectos técnicos y discursivos.

#### **Contenidos mínimos**

Recursos y estrategias para la interpretación y recreación de obras musicales de alta dificultad técnica, considerando criterios estilísticos y propósitos comunicativos. El virtuosismo técnico instrumental/vocal en función del timbre y la gestualidad. La técnica instrumental/vocal y los aspectos motrices y sensoriales del cuerpo. Estrategias de estudio de la velocidad en diferentes registros instrumental/vocal.

#### **Actividades prácticas formativas**

Análisis detallado de repertorios universales, argentinos y latinoamericanos para una comprensión profunda de los estilos y contextos musicales. Interpretación de obras y/o fragmentos musicales de alta complejidad técnica y discursiva. Construcción de un marco referencial propio para la interpretación. Presentaciones públicas en formato de concierto y audiovisual. Producción de narrativas interpretativas mediante el uso de TIC y la plataforma virtual de la institución.

**Carga horaria del espacio:** 64 horas reloj (h/r), equivalentes a 96 horas cátedra (h/c).

Docente: 32 h/r, equivalente a 48 h/c. Estudiante: 64 h/r, equivalente a 96 h/c.

#### **Bibliografía**

- Domenici, C. (2013). "La performance musical y crisis de autoridad: cuerpo y género". *Revista Interfaces*, Número 18 Vol 1.
- López-Cano, R. (2005). "Los cuerpos de la música: introducción al dossier Música, cuerpo y cognición". *Revista Transcultural de Música*, 9 diciembre. Recuperado de [Sibetrans](#)
- Matthews, W. (2022). *El instrumento musical. Evolución, gestos y reflexiones*. Madrid: Turner
- Peñalba, A. (2008a). *La intervención del cuerpo en la interpretación musical: estudio del movimiento no visible*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid.
- Peñalba, A. (2008b). *El cuerpo en la interpretación musical: Un modelo teórico basado en las propiocepciones en la interpretación de instrumentos acústicos, hiperinstrumentos e instrumentos alternativos*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid.

## **INTERPRETACIÓN MÚSICAL Y PERFORMANCE SOLISTA**

### **Materia/Asignatura**

#### **Propósito**

Esta asignatura promueve el desarrollo de capacidades técnicas, analíticas y conceptuales para la interpretación instrumental/vocal propias de la performance solista. Se busca que los/as estudiantes sean capaces de abordar con autonomía un repertorio solista con una comprensión profunda del estilo, el contexto y la gestualidad desde una mirada crítica y reflexiva.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Integrar y aplicar de manera autónoma los conocimientos técnicos y estilísticos adquiridos en niveles anteriores para la interpretación de un repertorio solista avanzado.
- Desarrollar una identidad artística personal capaz de reflejarse en decisiones interpretativas originales y fundamentadas.
- Perfeccionar la técnica instrumental o vocal orientada a la expresión emocional y la comunicación efectiva con el público.
- Analizar las obras seleccionadas en pos de sustentar una interpretación singular, relevante y significativa.
- Gestionar y llevar a cabo performances solistas que demuestren dominio técnico, comprensión escénica y sensibilidad artística.

#### **Contenidos mínimos**

Estudio y práctica de un repertorio avanzado y variado, incluyendo obras clave del repertorio solista de diferentes períodos y estilos.

Desarrollo de la técnica instrumental/vocal con enfoque en la expresión y comunicación artística. Análisis interpretativo de obras, con énfasis en la toma de decisiones artísticas fundamentadas. Técnicas avanzadas de ensayo y preparación para la performance, incluyendo gestión del tiempo, control del estrés y optimización de recursos expresivos.

Elementos de la performance escénica: interacción con el espacio, presencia escénica, y relación con el público. Reflexión crítica sobre la identidad artística y su proyección en la performance.

#### **Actividades prácticas formativas**

Ateneos sobre la relación entre gestualidad y técnica instrumental/vocal. Análisis interpretativo de repertorios universales, argentinos y latinoamericanos para una comprensión profunda de los estilos y contextos musicales. Interpretación de obras y/o fragmentos musicales de alta complejidad técnica y discursiva en contexto escénico. Simulacros de audiciones y/o concursos en diferentes contextos. Gestión y realización de presentaciones públicas en formato de concierto o recital. Reflexión y crítica sobre las propias prácticas performáticas.

**Carga horaria del espacio:** 64 horas reloj (h/r), equivalentes a 96 horas cátedra (h/c).

Docente: 32 h/r, equivalente a 48 h/c. Estudiante: 64 h/r, equivalente a 96 h/c.

#### **Bibliografía**

Abad, A. (2008). *El arte de la interpretación musical: Reflexiones sobre música, retórica, y expresión*. Alianza Editorial.

Arboleda, P. (2012). *Interpretación y análisis musical: Una aproximación pedagógica*. Universidad de Antioquia.

Chiantore, L. (2014). *La interpretación musical: Una introducción al análisis y a la práctica*. Editorial Síntesis.

Chiantore, L. (2017). *El arte de la interpretación: Estilos y técnicas*. Editorial Akal.

Crespo, G. (2007). *La interpretación musical: Estudio psicológico y técnico*. Editorial Paidós.

Hernández, R. (2010). *El arte del director de orquesta y la interpretación musical*. Editorial Arpegio.

Katz, J. (2015). *La música como discurso: Elementos para una retórica de la interpretación musical*. Editorial Arpegio.

Lledó, J. A. (2001). *La interpretación musical y la música contemporánea*. Editorial Alpuerto.

López Cano, L. (2011). *Técnicas interpretativas en la música contemporánea: Un enfoque práctico*. Editorial Ediciones Musicales.

- López Cano, L. (2015). *El intérprete musical: Estrategias para la performance solista*. Editorial Alianza.
- Navarro, C. (2008). *El intérprete y la obra: Ensayos sobre interpretación musical*. Editorial Antonio Machado.
- Zamacois, J. (2002). *Teoría de la interpretación musical*. Editorial Ricordi.

## **INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA EN LA INTERPRETACIÓN MUSICAL**

### **Seminario**

#### **Propósito**

Este espacio curricular ofrece a los/as estudiantes la oportunidad de abordar problemas y diseñar objetos de estudio que respondan a necesidades específicas en el desarrollo de sus prácticas como intérpretes solistas. Se centra en la integración de la práctica instrumental con la investigación académica promoviendo un enfoque que combina la exploración práctica con la producción teórica de conocimiento. De este modo, favorece la capacidad para integrar la práctica instrumental en el centro de las preguntas de investigación, así como en la metodología y producción de conocimiento con un enfoque en la creación de proyectos sólidos y relevantes.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Desarrollar la habilidad para formular objetos de estudio y problemas de investigación que reflejen las demandas particulares del crecimiento artístico como intérprete solista.
- Diseñar, analizar críticamente y evaluar proyectos de investigación artística, asegurando que la práctica instrumental desempeñe un rol fundamental en todas las fases del proceso de investigación.

#### **Contenidos mínimos**

Modelos de investigación artística en música. Recursos y estrategias para la construcción del objeto de estudio. Herramientas metodológicas en la investigación artística: métodos cualitativos y cuantitativos, investigación documental, autoetnografía. La práctica musical como marco teórico: justificación y elaboración de objetivos.

#### **Actividades prácticas formativas**

Identificación de problemas y objetos de investigación que integran saberes técnico-instrumentales e interpretativos de la música instrumental/vocal. Análisis crítico reflexivo de la performance instrumental/vocal, el repertorio y la exploración tímbrica del instrumento musical. Ejercitación sobre autoetnografía. Producción de narrativas sobre marcos referenciales de la interpretación.

**Carga horaria del espacio:** 48 horas reloj (h/r), equivalentes a 72 horas cátedra (h/c).

Docente: 32 h/r, equivalente a 48 h/c. Estudiante: 48 h/r, equivalente a 72 h/c.

#### **Bibliografía**

- Chiantore, L. (2001). *Historia de la técnica pianística*. Madrid: Alianza Música
- Chiantore, L. (2020). Retos y oportunidades en la investigación artística en música clásica. *Quodlibet* No. 74: 55-86.
- López-Cano, R. (2015). Educar para la investigación-creación: áreas de trabajo, tipos de conocimiento y problemas de implementación. *A contratiempo* 25.
- López-Cano, R. (2020). La Investigación artística en música en Latinoamérica. *Quodlibet* No. 74, 139-167.
- López-Cano, R. (2020). Investigación artística en tránsito. *Resonancias: Revista de investigación musical* 24 (46), 135-140.
- López-Cano, R. (2020). La evaluación de la investigación artística formativa. *Revista Académica Estesis*, 8, 28-41.
- López-Cano, R. y San Cristóbal, U. (2020). Investigación artística en música: Cuatro escenas y un modelo para la investigación formativa. *Quodlibet* No. 74, 87-116.

## **ESPACIO ESCÉNICO E INTERPRETACIÓN MUSICAL SOLISTA**

### **Taller**

#### **Propósito**

Este espacio curricular se centra en el análisis y la práctica de la corporalidad en la

interpretación musical, conceptualizando al intérprete como un actor escénico. Esto permite una comprensión profunda de la relación entre la música y el espacio en el que se presenta, explorando cómo la performatización del espacio puede influir en la experiencia artística. Por lo tanto, este espacio tiene como propósito el desarrollo de capacidades para comprender, incorporar y organizar elementos dramáticos en la interpretación musical solista, como también la adquisición de herramientas para la performatización de diversos tipos de espacios. Se busca que los/as estudiantes comprendan y apliquen cómo la interacción entre la corporalidad del intérprete y el espacio escénico puede influir en la experiencia artística.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Integrar elementos dramáticos en la interpretación musical solista, adaptando el espacio escénico para potenciar la expresión artística.
- Desarrollar habilidades para la performatización de espacios no convencionales, explorando cómo estos espacios pueden influir en la interpretación musical.
- Analizar la relación entre la corporalidad del intérprete, el espacio escénico y la audiencia.

#### **Contenidos mínimos**

El estudio del cuerpo consciente en la interpretación musical. Dramaturgia y narratividad en la interpretación musical. El espacio escénico como instrumento y ámbito para la acción teatral y el lenguaje corporal. La unidad estética y los elementos del espectáculo. Características constitutivas de los espacios escénicos. Análisis connotativo y denotativo del espacio escénico. Estrategias y recursos para la performatización de espacios.

#### **Actividades prácticas formativas**

Estudio y análisis de obras instrumentales/vocales solistas y de cámara que utilizan el espacio escénico de manera significativa o que requieren la performatización de espacios cerrados o abiertos. Prácticas de interpretación tanto con público como sin público en espacios no convencionales, explorando la adaptación del espacio a la interpretación musical. Uso de tecnologías para explorar nuevas formas de integración entre música y espacio escénico. Creación de narrativas sobre la interpretación utilizando TIC y plataformas virtuales de la institución.

**Carga horaria del espacio:** 48 horas reloj (h/r), equivalentes a 72 horas cátedra (h/c).

Docente: 32 h/r, equivalente a 48 h/c. Estudiante: 48 h/r, equivalente a 72 h/c.

#### **Bibliografía**

- Brook, P. (1991). *El espacio vacío*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hang, B., & Muñoz, A. (Comps.) (2019). *El tiempo es lo único que tenemos. Actualidad de las artes performativas*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.
- Kittler, F. (2020). *La verdad del mundo técnico*. México: FCE.
- Pavis, P. (2000). *El análisis de los espectáculos: teatro, mimo, danza, cine*. Barcelona: Paidós.
- Peñalba, A. (2008a). *La intervención del cuerpo en la interpretación musical: estudio del movimiento no visible*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid.
- Peñalba, A. (2008b). *El cuerpo en la interpretación musical: Un modelo teórico basado en las propiocepciones en la interpretación de instrumentos acústicos, hiperinstrumentos e instrumentos alternativos*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid.
- Rancière, J. (2005). Los espacios del arte. En *Sobre políticas estéticas* (pp. [páginas]). Universitat Autònoma de Barcelona.
- Rancière, J. (2013). *Aisthesis: Escenas del régimen estético del arte*. Manantial.

## **PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA INTERPRETACIÓN MUSICAL**

### **Seminario**

#### **Propósito**

Este seminario aborda la exploración y el análisis de los desafíos contemporáneos que enfrentan los/as intérpretes musicales en la actualidad, a partir de la indagación sobre cómo las transformaciones sociales, tecnológicas y culturales han influido en la práctica interpretativa, repensando la relación tradicional entre el/la intérprete y el/la compositor/a. Este espacio curricular favorece el desarrollo de capacidades críticas y creativas para

investigar, interpretar y re-contextualizar obras musicales desde perspectivas actuales, integrando conocimientos históricos, teóricos y técnicos, como también la influencia de las nuevas tecnologías en la interpretación, y las tensiones entre la autenticidad histórica y la creatividad contemporánea.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Conocer y reflexionar críticamente sobre los principales discursos, argumentos, tendencias y contradicciones en la interpretación de la música instrumental/vocal.
- Analizar distintos marcos referenciales de la interpretación instrumental/vocal.
- Potenciar la creatividad en la interpretación a través de la exploración de nuevos enfoques y técnicas.
- Comprender los problemas contemporáneos en la música y su impacto en la práctica interpretativa.
- Integrar conocimientos históricos, teóricos y técnicos en la interpretación de obras musicales.

#### **Contenidos mínimos**

Principales problemas de la interpretación musical. La interpretación receptivamente informada. La interpretación históricamente informada. La interpretación analíticamente informada. Criterios discursivos y argumentativos referidos a problemáticas de la interpretación instrumental/vocal. Perspectiva decolonial en la interpretación. La interpretación musical en Argentina y Latinoamérica.

#### **Actividades prácticas formativas**

Estudio y análisis del repertorio, exploración tímbrica del instrumento musical y producción de narrativas sobre marcos referenciales de la interpretación. Lectura y debate crítico-reflexivo sobre problemáticas de la interpretación musical a partir de diversas fuentes bibliográficas.

**Carga horaria del espacio:** 32 horas reloj (h/r), equivalentes a 48 horas cátedra (h/c).

Docente: 32 h/r, equivalente a 48 h/c. Estudiante: 32 h/r, equivalente a 48 h/c.

#### **Bibliografía**

- Chiantore, L. (2001). *Historia de la técnica pianística*. Madrid: Alianza Música
- Cook, N. ([1998] 2016). *De Madonna al canto gregoriano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giunta, A. (2020). *Contra el canon. El arte contemporáneo en un mundo sin centro*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Lizarazu González, H. (2018). *Extended Performer: evolución y cambio de rol del intérprete musical hacia una música expandida*. Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas 14 (1): 115-127.
- Shifres, F. (2015). *Técnica instrumental y apropiación de sonoridades. Disciplinamiento de los cuerpos vs. Desobediencia epistémica*. Trabajo presentado en el II Encuentro Latinoamericano de Investigadores sobre el Cuerpo y Corporalidades en las Culturas. Bogotá: Red de antropología de y desde los cuerpos.
- Sontag, S. (1984). *Contra la interpretación y otros ensayos*. Barcelona: Seix Barral.

## **ANÁLISIS DEL REPERTORIO SOLISTA**

### **Seminario**

#### **Propósito**

Este espacio curricular se centra en el estudio analítico detallado de las problemáticas de la forma musical a través de diferentes períodos históricos y su relación con las estructuras musicales instrumentales, métodos y sistemas de construcción musical. De este modo, se promueve la adquisición de saberes morfológicos y estilísticos a partir del desarrollo de herramientas conceptuales necesarias para llevar a cabo un análisis detallado de las obras musicales instrumentales/vocales.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Adquirir y aplicar estrategias semióticas para el análisis y la interpretación musical, con énfasis en la comprensión de la forma musical y sus características estructurales.
- Desarrollar un enfoque analítico conceptual de las obras del repertorio seleccionado en función del estilo, la época y el contexto.

### **Contenidos mínimos**

La música como forma simbólica. Criterios y recursos de análisis de discursos sonoros y musicales. Análisis de características estructurales, criterios estilísticos y dimensión perceptiva en relación con las concepciones estéticas de época.

### **Actividades prácticas formativas**

Estudio detallado de obras propuestas por los/as estudiantes. Análisis interpretativo y morfológico a partir de diferentes enfoques, criterios y contextos. Estudio conceptual y aplicación de herramientas tecnológicas para el análisis y la interpretación musical. Creación de narrativas sobre el análisis musical mediante el uso de TIC y la plataforma virtual de la institución.

**Carga horaria del espacio:** 32 horas reloj (h/r), equivalentes a 48 horas cátedra (h/c).

Docente: 32 h/r, equivalente a 48 h/c. Estudiante: 32 h/r, equivalente a 48 h/c.

### **Bibliografía**

Harnoncourt, N. (2007). *La música como discurso sonoro: Hacia una nueva comprensión de la música*. El Acanalado.

López-Cano, R. (2020). *La música cuenta: Retórica, narratividad, dramaturgia, cuerpo y afectos*. Esmuc.

Rancière, J. (2005). *Los espacios del arte*. En *Sobre políticas estéticas* (pp. [páginas]). Universitat Autònoma de Barcelona.

Rancière, J. (2013). *Aisthesis: Escenas del régimen estético del arte*. Manantial.

## **PRÁCTICA MUSICAL CAMARÍSTICA**

### **Taller**

#### **Propósito**

La inclusión de la práctica de música de cámara como espacio curricular en esta Diplomatura se fundamenta en la importancia de desarrollar habilidades y competencias vinculadas a la colaboración y comunicación musical entre intérpretes. Aunque la interpretación solista se centra en el desarrollo individual del músico/a, la Música de Cámara ofrece un espacio esencial para la práctica de la escucha activa, la construcción de un código gestual comunicativo, la interacción y el trabajo en equipo, aspectos fundamentales para cualquier intérprete.

En el contexto profesional actual, donde la versatilidad y la capacidad de adaptación son altamente valoradas, la práctica de la Música de Cámara proporciona a los estudiantes herramientas que trascienden la técnica instrumental, preparándolos para integrarse eficazmente en diversas formaciones musicales y para afrontar con éxito los desafíos interpretativos que se presentan en contextos camarísticos y orquestales.

Este espacio curricular promueve el desarrollo de capacidades para la comunicación gestual instrumental/vocal, la escucha crítica y la construcción de un discurso musical colectivo. Paralelamente, favorece el desarrollo de competencias performáticas para el desenvolvimiento escénico y la interacción entre los/as integrantes de un grupo y la audiencia.

En este contexto, mediante la práctica colectiva, los conceptos abordados individualmente son enriquecidos y resignificados por el hacer en conjunto.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Interpretar obras de conjunto de cámara proveniente de repertorios de diferentes estilos y estéticas musicales, con un énfasis particular en autores/as argentinos/as y latinoamericanos/as.
- Interpretar y recrear en forma concertada obras de conjunto de cámara, identificando aspectos formales y estructurales con pertinente interacción grupal.
- Desarrollar criterios creativos de interpretación y análisis basados en una adecuada información histórica y contextual.

#### **Contenidos mínimos**

Criterios de interpretación camarística según distintas estéticas y contextos musicales. Criterios de interpretación basados en las estructuras formales de las obras o discursos

musicales. Estrategias, procedimientos y dinámicas grupales para la interpretación camarística: coordinación y concertación.

#### **Actividades prácticas formativas**

Estudio y análisis del repertorio de cámara universal, argentino y latinoamericano. Estudio y exploración de diferentes técnicas de ensayo grupal. Exploración tímbrica en el conjunto de cámara. Presentaciones públicas y conciertos.

**Carga horaria del espacio:** 48 horas reloj (h/r), equivalentes a 72 horas cátedra (h/c).

Docente: 32 h/r, equivalente a 48 h/c. Estudiante: 48 h/r, equivalente a 72 h/c.

#### **Bibliografía**

Boulez, P. (1986). *Puntos de referencia*. Buenos Aires: Gedisa.

Bowen, J. (2008). *La Práctica de la interpretación frente al análisis de la interpretación. ¿Por qué deben estudiar interpretación los intérpretes?* En: Quodlibet 41: 81-97 [https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/45529/practica\\_bowen\\_QB\\_2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/45529/practica_bowen_QB_2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Harnoncourt, N. (2007). *La música como discurso sonoro. Hacia una nueva comprensión de la música*. Madrid: El Acantilado.

López Cano, R. (2020). *La música cuenta. Retórica, narratividad, dramaturgia, cuerpo y afectos*. Barcelona: Esmuc.

## **PROYECTO INTEGRADOR PERFORMÁTICO**

### **Proyecto Integrador**

#### **Propósito**

Este espacio curricular constituye el trabajo final de la Diplomatura en el que se plasmarán los conocimientos, técnicas, destrezas adquiridas respecto a la interpretación instrumental/vocal de la música solista. Este espacio deberá contar con el acompañamiento de un/a profesor/a tutor/a y supondrá la presentación pública de acuerdo al tipo de proyecto presentado ante diversos públicos posibles. Este espacio propone estimular la reflexión sobre la propia práctica y la integración de los saberes y capacidades adquiridos a partir de la investigación bibliográfica y sonora, análisis teórico estético, análisis musical y realización musical.

#### **Objetivos de aprendizaje**

- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos de indagación, investigación o intervención artística-musical desde lo performático.
- Interpretar de manera performática la producción artística del proyecto en formato de concierto, recital, intervención u otro ámbito escénico.
- Difundir y comunicar las producciones en espacios relacionados con la especialidad.

#### **Contenidos mínimos**

Criterios de selección de un recorte temático vinculado a la interpretación instrumental/vocal solista. Relevamiento del estado del arte del mismo. Diseño de un proyecto performático fundamentado que articule las diversas disciplinas vinculadas con dicho recorte. Elaboración, gestión e implementación del proyecto. Evaluación del mismo.

#### **Actividades prácticas formativas**

Recopilación de obras y discursos musicales y sonoros. Análisis, elaboración de mapas conceptuales y procesamiento de información. Producción de narrativas respecto al recorte temático seleccionado. Empleo de la plataforma virtual de la institución para el trabajo de intercambio con el/la tutor/a. Gestión de recursos y medios institucionales para la realización del proyecto. Estudio, coordinación de ensayos e interpretación de las obras seleccionadas.

**Carga horaria del espacio:** 64 horas reloj, equivalente a 96 horas cátedra.

Docente: 32 h/r, equivalente a 48 h/c. Estudiante: 64 h/r, equivalente a 96 h/c.

#### **Bibliografía**

Chiantore, L. (2020). *Retos y oportunidades en la investigación artística en la música clásica*. Quodlibet No. 74, 55-86.

<https://revistas.publicaciones.uah.es/ojs/index.php/quodlibet/article/view/775>

López-Cano, R. y San Cristóbal, U. (2020). «*Investigación artística en música: Cuatro escenas y un modelo para la investigación formativa*». Quodlibet No. 74, 87-116.

<https://erevistas.publicaciones.uah.es/ojs/index.php/quodlibet/article/view/777/372>.

López Cano, R. y San Cristóbal Opazo U. (2014). *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Fondo para la Cultura y las Artes de México e la Escola Superior de Música de Catalunya.

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES Y SECUENCIA DE IMPLEMENTACIÓN	Tipo de unidad curricular	Duración total en horas reloj	Horas cátedra DOCENTE	Horas cátedra ESTUDIANTE		
				Horas Clase Semanal	Horas Trabajo autónomo/de Campo	Horas cátedra Total
<b>PRIMER AÑO – Primer cuatrimestre</b>						
Enfoque Solista de la Interpretación Musical	Materia / Asignatura	64	3	3	48	96
Problemas Contemporáneos de la Interpretación Musical	Seminario	32	3	3	0	48
Investigación Artística en la Interpretación Musical	Seminario	48	3	3	24	72
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>144</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>72</b>	<b>216</b>
<b>PRIMER AÑO – Segundo cuatrimestre</b>						
Técnicas y Recursos Interpretativos en el Repertorio Solista	Materia / Asignatura	64	3	3	48	96
Espacio Escénico e Interpretación Musical Solista	Taller	48	3	3	24	72
Análisis del Repertorio Instrumental	Seminario	32	3	3	0	48
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>144</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>72</b>	<b>216</b>
<b>SEGUNDO AÑO – Primer cuatrimestre</b>						
Interpretación Musical y Performance Solista	Materia/ Asignatura	64	3	3	48	96
Práctica Musical Camarística	Taller	48	3	3	24	72
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>112</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>72</b>	<b>168</b>
<b>SEGUNDO AÑO – Primer cuatrimestre</b>						
Proyecto Integrador Performático	Proyecto Integrador	64	3	3	96	96
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>64</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>96</b>	<b>96</b>

<b>TOTAL HORAS RELOJ</b>	<b>464</b>	
--------------------------	------------	--

### i) Régimen académico

- Régimen de asistencia y regularidad: se ajustará a la normativa vigente para los institutos de educación técnica superior/artística.

La modalidad de cursado es semipresencial, alternando un 60% de clases presenciales y un 40% de clases virtuales (asincrónicas) por medio de la plataforma institucional, en los siguientes espacios curriculares: Problemas Contemporáneos de la Interpretación Musical; Análisis del Repertorio Solista, Investigación Artística en la Interpretación Musical.

Los/as estudiantes mantienen la regularidad asistiendo al 80% de las clases presenciales y participando al menos en el 80% de las actividades a distancia.

- Régimen de correlatividades:

<b>Espacio Curricular</b>	<b>Regularizado</b>	<b>Aprobado</b>
Enfoque Solista de la Interpretación Musical	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Técnicas y Recursos Interpretativos en el Repertorio Solista	Investigación Artística en la Interpretación Musical	Enfoque Solista de la Interpretación Musical
Interpretación Musical y Performance Solista	Espacio Escénico e Interpretación Musical Solista	Técnicas y Recursos Interpretativos en el Repertorio Solista
Problemas Contemporáneos de la Interpretación Musical	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Análisis del Repertorio Solista	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Práctica Musical Camarística	Sin correlatividad	Enfoque Solista de la Interpretación Musical
Espacio Escénico e Interpretación Musical Solista	Enfoque Solista de la Interpretación Musical	Sin correlatividad
Investigación Artística en la Interpretación Musical	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Proyecto Integrador Performático	---	Todos los espacios curriculares

- Régimen de evaluación de cada uno de los espacios curriculares:

<b>Espacio Curricular</b>	<b>Promoción directa</b>	<b>Examen Final</b>
Enfoque Solista de la Interpretación Musical		<b>X</b>
Técnicas y Recursos Interpretativos en el Repertorio Solista		<b>X</b>
Interpretación Musical y Performance Solista		<b>X</b>

Problemas Contemporáneos de la Interpretación Musical	X	
Análisis del Repertorio Solista	X	
Práctica Musical Camarística	X	
Espacio Escénico e Interpretación Musical Solista	X	
Investigación Artística en la Interpretación Musical	X	
Proyecto Integrador Performático		X

## 8. Antecedente académicos de los responsables directos del proyecto y descripción de los perfiles docentes.

### Prof. Marcos Puente Olivera (Director)

Pianista y pedagogo nacido en Buenos Aires, se graduó en el Conservatorio Provincial de Música “Alberto Ginastera” de Morón como Profesor Superior de Piano.

Se perfeccionó en el país con destacados Maestros Nacionales e Internacionales como: Antonio Russo, Elsa Púppulo, Vladimir Bakk, Josef Stoppel, Alfonso Montecino, María Inés Guimarães y Edith Fischer en Piano, y Patricia Kostek, Jordi Mora, Ljerkó Spiller, David Walter y los integrantes de la London Sinfonietta (Inglaterra) en Música de Cámara.

Ofreció recitales y conciertos con orquesta en importantes salas de Buenos Aires y del interior del país: Salón Dorado del Teatro Colón, LRA Radio Nacional, Teatro Municipal General San Martín, Biblioteca Nacional, Auditorio de Belgrano, ATC Canal 7, Salón Dorado de la Casa de la Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, Bolsa de Comercio, Museo de Bellas Artes de Buenos Aires, CCK y las ciudades de La Plata, Bahía Blanca, Necochea, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Iguazú, Río Gallegos y Calafate entre otras.

Fue invitado para actuar en el Paraguay, Francia, España y Brasil

Ha sido premiado en los Concursos Nacionales más importantes: Primer Premio de la Asociación Cultural Armenia en 1987, Primer Premio en la Bienal de Arte Joven de la Ciudad de Buenos Aires en 1993, Primer Premio en el V Concurso Ciudad de Necochea “Homenaje a Alberto Williams” en 1994, Primer Premio del III Concurso Bienal Juvenil de Festivales Musicales en 1995, ganador en la Selección Nacional del Ministerio de Educación de la Nación de la Beca del Programa Tchernobyl–UNESCO–Música Esperanza en 1996, y Primer Premio de Música de Cámara y Premio a la Mejor Interpretación en el VI Concurso “Franz Liszt” en 1998. En 2000 fue miembro del Jurado del I Concurso Nacional Infanto-Juvenil “Milton de Lemos” del Conservatorio de Música de la Universidad Federal de Pelotas – Brasil.

Fue Becado para participar en Cursos de Perfeccionamiento en el extranjero, donde recibió Clases de Mme. Katia Koleva (Universidad de Verano del Programa Tchernobyl–UNESCO–Música Esperanza, Francia-1996), Antonio Iglesias y Manuel Carra (XL Curso Universitario e Internacional de Música en Compostela, España-1997), Ian Hobson (Programa “Musicistas” de la Universidad Federal de Río Grande do Sul en Porto Alegre, Brasil-1997), Michele Campanella (Accademia Musicale Chigiana de Siena, Italia-2000) y Jordi Mora (XX Curso Internacional de Música de Vic, España-2000).

En los últimos años ha alternado su actividad de solista con la Música de Cámara, actuando con Janet Anthony (cello-Laurence University, Wisconsin EEUU), Rut Ronning (euphonium–Noruega), Claudio Barile (flauta) y como integrante del Arsis Trio, Música Viva y el Ensemble Buenos Aires Clásico (Quinteto de vientos con piano) con quienes grabó un Cd de Música Argentina (2006) y realizó como Narrador una Versión para Quinteto de vientos de Pedro y el Lobo de Prokofiev en la Ciudad de Río Gallegos (2012) que reiteró junto a la Orquesta del

Barrio de Río Gallegos en el Primer Congreso de Responsabilidad Social realizado en Ezeiza, Pcia de Buenos Aires (2013).

Desempeñó tareas docentes en la Escuela de Arte Musical de San Isidro, en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata y en los Conservatorios Provinciales de Música “Alberto Ginastera” de Morón y “Juan José Castro” de la Lucila. Actualmente es Director concursado del Conservatorio Superior de “Música Manuel de Falla” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se desempeñó anteriormente como Profesor de Piano, Pianista acompañante, Coordinador del Departamento de Teclados y Vicedirector.

### **Prof. Sebastián Tellado (Secretario Académico)**

Nacido en Buenos Aires, obtuvo los diplomas de nivel Superior en la especialidad de Flauta Traversa y Dirección de Orquesta, y de postítulo en Interpretación de la Música Contemporánea en el Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla, siendo discípulo de Haydée Schwartz, Patricia Da Dalt, Miguel Gilardi y Jorge Slivskin. Concluyó la Licenciatura en Artes Musicales en el Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la Universidad Nacional de las Artes, cuya tesina “*Pensamiento post-serial en el repertorio flautístico entre 1970-2000. Cinco casos sobre mitología griega*” le valió la distinción de Summa Cum Laude. Actualmente es doctorando (artes escénicas/performáticas) en la Universidad Nacional de las Artes.

Como intérprete, se desempeñó de manera ininterrumpida como 2° Flauta y 2° Piccolo en la *Orquesta Sinfónica Nacional de Argentina* entre octubre de 2005 y diciembre de 2015. Paralelamente, ha trabajado por más de una década junto al guitarrista Manuel Moreno en la interpretación y difusión de numerosas obras argentinas y latinoamericanas para flauta(s) y guitarra. Fruto de ese trabajo compartido es su primer registro discográfico *Composiciones argentinas del siglo XX* (2011). Actualmente integra de forma estable, desde 2008, el *Ensamble Tropi* en carácter de flautista y director ejecutivo, abocado a la interpretación de la música de cámara actual bajo la dirección musical de Haydée Schwartz. Desde 2022 es coordinador y asistente de dirección del Ensamble de Música Contemporánea del DAMus-UNA, con dirección musical de Santiago Santero.

Se ha presentado en las salas y teatros más importantes de la Argentina. Participó como solista y junto al Ensamble Tropi en el *XVI° Festival de Música Contemporánea de la Universidad de Chile* (2015), las *XI° Jornadas de la Música Contemporánea de la Universidad de Bellas Artes* (Cali, 2016), al *XXXIX° Foro Internacional de Música Nueva “Manuel Enriquez”* (México DF, 2018), el *Ciclo NOVA* (Bogotá, 2018), la *Série VivaMúsica* (Belo Horizonte, 2019). Obtuvo el reconocimiento y subsidio de *Ibermúsicas* en tres oportunidades, de la Cancillería Argentina, del Fondo Nacional de las Artes y de BAMúsica - GCBA.

Como director de orquesta, tiene a su cargo la dirección titular de la *Orquesta Sinfónica del Conservatorio de Música Alberto Ginastera* de la provincia de Buenos Aires, junto a Matías Bulgarelli.

En mayo de 2017 fue designado por tres temporadas a cargo de la curaduría del Ciclo de Música Contemporánea del *Teatro Nacional Cervantes*.

Su intensa labor docente incluye seminarios sobre la interpretación y el lenguaje de la música de los siglos XX y XXI en diversas instituciones públicas, como también las cátedras de Historia de la Música, Interpretación de la Música Contemporánea y Música de Cámara. En abril de 2023 obtuvo por concurso de antecedentes y oposición el cargo de Secretario Académico del Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla de la Ciudad de Bs.As.

### **Perfiles docentes**

*Enfoque Solista de la Interpretación Musical; Técnicas y Recursos Interpretativos en el Repertorio Solista; Interpretación Musical y Performance Solista; Práctica Musical Camarística; Investigación Artística en la Interpretación Musical; Proyecto Integrador Performático.*

Docente con titulación superior en instrumento o canto, proveniente de carreras artísticas, docentes y/o universitarias, que posea antecedentes artísticos relevantes en la música instrumental/vocal y experiencia profesional en el nivel superior en cátedras afines a la interpretación de la música solista y de cámara. Además, debe tener la capacidad de interactuar con otros espacios curriculares de la diplomatura para llevar a cabo trabajos y/o proyectos artísticos en colaboración.

*Espacio Escénico e Interpretación Musical:*

Docente con titulación superior proveniente de carreras artísticas (musicales o escénicas), docente y/o universitaria, que posea antecedentes artísticos relevantes en la música escénica y experiencia profesional en el nivel superior en cátedras afines a la interpretación y a las prácticas escénicas. Además, debe tener la capacidad de interactuar con otros espacios curriculares de la diplomatura para llevar a cabo trabajos y/o proyectos artísticos en colaboración.

*Problemas Contemporáneos de la Interpretación Musical:*

Docente con titulación superior en música y/o artes provenientes de carreras terciarias y/o universitarias, y/o que posea antecedentes relevantes en la investigación artística y experiencia profesional en el nivel superior en cátedras afines a la estética de la música y la interpretación.

*Análisis del Repertorio Solista:*

Docente de música con titulación superior proveniente de carreras artísticas, docentes y/o universitarias, que posea antecedentes artísticos relevantes y experiencia profesional en el nivel superior en cátedras afines a la creación y/o interpretación musical. Además, debe tener la capacidad de interactuar con otros espacios curriculares de la diplomatura para llevar a cabo trabajos o proyectos artísticos en colaboración.

## **9. Condiciones operativas**

### **a) Infraestructura edilicia:**

Espacios físicos: segundo y tercer piso del edificio sito en la calle Gallo 238, CABA.

Instalaciones:

- un total de 23 (veintitrés) aulas distribuidas en dos pisos
- 1 (un) Aula Multimedia
- 1 (un) Laboratorio
- 1 (una) Sala de Cámara
- 1 (un) Aula de Percusión
- 1 (un) Salón Auditorio en Subsuelo
- 1 (una) Sala de Conciertos o Sala Sinfónica
- Biblioteca institucional

### **b) Equipamiento específico y tecnológico para el desarrollo de la propuesta:**

- 2 (dos) proyectores y pantalla
- equipos reproductores de audio y video
- 2 (dos) televisores de 45 pulgadas
- Sala de Instrumentos del Conservatorio con la dotación básica de instrumentos e insumos necesarios para el desarrollo de los Talleres instrumentales incluidos en este Proyecto
- 30 pianos (17 pianos de cola y 13 pianos verticales)
- Amplia variedad de instrumentos de percusión
- 1 (un) arpa de concierto

- 2 (dos) claves
- 1 (un) órgano
- Sistema de reproducción octofónica (8 parlantes Beringher) con bases/pies
- Placas de audio Behringer y m-audio
- Mixer Behringer 2216
- 5 (cinco) micrófonos C2 pipetas y 5 pies de micrófonos
- 3 (tres) micrófonos inalámbricos corbateros
- 3 (tres) auriculares Shure
- cables MIDI-USB
- cables canon – canon / canon - plug
- cables y adaptadores de audio plug, rca, y canon
- parlantes pasivos yamaha y amplificador de potencia
- computadoras de sala
- teclados midi
- cables interlock todos
- computadora portátil para conciertos y ensayos con software actualizados

c) Organizaciones convenientes para la realización de algunas propuestas formativas externas:

Se podrán realizar propuestas formativas en vinculación con el Teatro Colón, el Complejo Teatral de Buenos Aires, la Usina del Arte, Centro Cultural Recoleta y otros ciclos de música en espacios no convencionales.

d) Organización de los procesos administrativos:

El Instituto, a los efectos de la implementación del diseño curricular de la Diplomatura Artística en Interpretación Musical Solista deberá ajustar su funcionamiento administrativo a todos lo dispuesto por la normativa vigente y a los reglamentos -orgánico y académico- para los Institutos de educación superior de la CABA.

e) plataforma en caso de algún % virtual

Página web y Campus Virtual: <https://cmfalla-caba.infed.edu.ar/sitio/>

Se podrá optar por el dictado virtual – semipresencial de algunos espacios curriculares. La propuesta de virtualidad será elevada a la respectiva Supervisión.

## **10. Criterios para la evaluación del proyecto**

### **10.1. Dimensión estudiantes:**

#### 10.1.1. Indicadores

- Número de estudiantes inscriptos.
- Porcentaje de egresados en relación con los inscriptos.
- Principales causas de deserción.

10.1.3. Trayectoria de los y las egresados/as: continuidad de estudios e inserción laboral.

### **10.2. Dimensión curricular:**

10.2.1. Indicadores en relación con las demandas que dieron origen a la propuesta, del contexto, la duración del proyecto, los espacios curriculares y el régimen académico.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Plan de estudio - Diplomatura Artística en Interpretación Musical Solista s/  
EX-2023-36389621-GCABA-DGEART

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.